

**MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y
ADHERENTES DEL CLUB ATLÉTICO SUSANENSE**

Mat. Nacional SF N° 832

CUIT N°: 30-63308987-2

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Club Atlético Susanense convoca a Asamblea General Ordinaria presencial, a celebrarse el día 17 de Enero de 2024 a las 20:00 Hs. (1) en las instalaciones de la entidad sitas en calle Rivadavia N° 852 de la localidad de María Susana, Departamento San Martín, Pcia. de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de asamblea.

2º) Motivo del llamado fuera de término.

3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Contador Certificante y de la Junta Fiscalizadora; Proyecto de Distribución de Excedentes todo ello correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2023.

4º) Consideración de la cuota societaria y monto para los subsidios de Nacimiento, Casamiento y Fallecimiento.

5º) Tratamiento de las donaciones efectuadas por la Entidad durante el ejercicio.

6º) Tratamiento de la creación del Departamento de Turismo.

7º) Tratamiento y aprobación del Plan de Regularización y Saneamiento (s/Art. 18º de la Resolución 1418/2003 - t.o. 2359/19).

María Susana, Diciembre de 2023.

BALANSINO, CLAUDIO

Presidente

PASQUALI, DAVID

Secretario

(1) ART.37): El quorum para sesionar en las Asambleas serán de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 33 512175 Dic. 15

ASOCIACION MUTUAL DE CAMIONEROS 5 DE OCTUBRE

CONVOCATORIA ELECCIONES

El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL DE CAMIONEROS 5 DE OCTUBRE convoca a los señores asociados a elecciones de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, conforme art. 50 del Estatuto, para el día 19/01/2024 en el horario de 9 a 17 hs en el domicilio sito en calle 9 de Julio 679 de la ciudad de Rosario. Las listas de candidatos podrán ser presentadas hasta el día 28/12/2023 en el domicilio precitado con las formalidades y requisitos establecidos en el art. 51 del Estatuto Social.

\$ 50 512583 Dic. 15

TIERRAS DEL RINCON S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la sociedad de TIERRAS DEL RINCON S.A., se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle Avenida Fuerza Aérea 2350, Barrio Privado Funes Hills San Marino, Lote 192, de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe, el día 03 de enero del 2024 a las 9:00 hs. en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta.
- 2) Consideración de las causas que motivaron la tardía convocatoria de la asamblea.
- 3) Consideración de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de agosto del 2023, Memoria, informe del Síndico y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1 d la LGS.

- 4) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
- 5) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso de las disposiciones del artículo 261 Ley 19.550.
- 6) Consideración de la remuneración del Síndico.
- 7) Destino de los Resultados del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2023 y de los Resultados acumulados a esa fecha.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (conf. art. 238 de la Ley N° 19.550).

\$ 500 512408 Dic. 15 Dic. 21

EDIFICIO FIDEICOMISO CALLE SANTA FE 3220/3230

ASAMBLEA DE FIDUCIANTES

ORDEN DEL DÍA PARA LA ASAMBLEA DE FIDUCIANTES DEL EDIFICIO FIDEICOMISO CALLE SANTA FE 3220/3230 DE FECHA 18 de diciembre de 2023 a las 10.30 hs.

- 1.- Informe sobre la terminación del edificio y entrega de la posesión.
- 2.- Consideración de la gestión de la fiduciaria y el director de obra desde el mes de julio de 2023 a la fecha.
- 3.- Consideración de las cuentas y actuación de la fiduciaria y el director de obra desde el mes de julio de 2023 a la fecha.
- 4.- Informe sobre juicios y reclamos contra el fideicomiso y reclamos a proveedores.
- 5.- Consideración de la situación de los fiduciantes: a) Danila Oliveira Martins; b) María Eugenia Borella; y c) Daniel González y otros conflictos entre fiduciantes.
- 6.- Administración de los gastos comunes del edificio hasta la constitución del consorcio de copropietarios.
- 7.- Otorgamiento de poder general de administración y disposición por parte de la fiduciaria en favor del arq. Marian De Yulii a los fines de la administración prevista en el punto anterior y a los fines del otorgamiento de los actos jurídicos necesarios para la extinción del fideicomiso y otorgamiento de las escrituras traslativas de dominio.
- 8.- Otorgamiento de poder para juicio.

9.-Devolución de aportes extraordinarios realizados en el año 2021.

\$ 50 512484 Dic. 15

COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ARMSTRONG LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por resolución del Consejo de Administración y de conformidad con el Art. 34º de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, que se realizará, en forma Presencial, el día 22 de Diciembre de 2023, a las 19,00 hs, en el Salón del Club Social Armstrong, sito en calle Rivadavia Esq. San Martín, ciudad de Armstrong, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de tres Asociados para aprobar y firmar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea y a la vez practicar el escrutinio.

2) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados e informe del Síndico y del Auditor, destino de las cuentas Ajuste al Capital y Ajuste al Fondo Rotativo de Consolidación, correspondientes al 70º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 2023.

3) Proyectos de Distribución del Excedente.

4) Autorización para adquisición y enajenación de inmuebles (Art. 58 inc. f, Estatuto Social).

5) Solicitud de inscripción de transporte de combustibles en Secretaria de Energía de la Nación.

6) Elección de:

a) Tres Consejeros Titulares en reemplazo de los Sres. Gustavo A. Nardi, Leandro G. Faraoni y Ezequiel C. Vagni; todos por terminación de mandato.

b) Dos Consejeros Suplentes en reemplazo de los Sres. Alexis J. Piancatelli y Leandro A. Olivero, ambos por terminación de mandato.

e) Síndico Titular y Síndico Suplente en reemplazo de los Sres. Dante R. Forniglia y Germán A. Citeroni respectivamente; ambos por terminación de mandato.

GUSTAVO A. NARDI

Secretario

RAÚL A. FATONI

Presidente

NOTA: Transcurrida una hora de la fijada, la Asamblea se constituirá con el número de Asociados Presentes (art. 35º de los Estatutos).

\$ 450 512415 Dic. 15 Dic. 19

PAIHUEN AGROPECUARIA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la finca ubicada en el kilómetro 105 de la Ruta Provincial N° 65, en la zona rural del pueblo de Bouquet, Provincia de Santa Fe a 10 días del mes de marzo de 2021, se reúnen en Asamblea General Ordinaria la totalidad de los accionistas de la firma "PAIHUEN AGROPECUARIA SOCIEDAD ANÓNIMA", cuya nómina consta en el Libro de Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas Generales al folio N° 16. Siendo las 18:00 horas, por el voto unánime de todos los presentes, se elige para presidir el presente acto Al Sr. Diego Hernán Bermejo quién luego de asumirlo, expresa que esta reunión tiene por objeto considerar el orden del día que se estableció en la convocatoria según acta de directorio de fecha 1 de febrero de 2021 y que se realiza en los términos del artículo 237 de la Ley 19.550, por encontrarse presentes la totalidad de los accionistas y del capital social, habiéndose omitido en consecuencia la publicación en el BOLETÍN OFICIAL. Preguntado a los accionistas presentes si tienen que formular alguna objeción, ningún accionista formula objeción u observación, por lo que la presidencia da lectura al orden del día.

- 1) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19550, correspondientes a los ejercicios N° 20, 21 y 22 cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la Asamblea.
- 3) Consideración de las remuneraciones al Director.
- 4) Distribución de las utilidades del ejercicio.
- 5) Renovación de los miembros del directorio.
- 6) Consideración de los motivos que impidieron realizar las Asambleas en fecha.

Una vez leída la misma, se pasa a considerar el punto 1.- tomando la palabra el señor director Diego Hernán Bermejo quien mociona en el sentido que se den por aprobados los documentos señalados, en razón de que los mismos son del conocimiento de todos los accionistas presentes, por cuanto con la debida anticipación se les hizo llegar los ejemplares correspondientes; dicha moción se aprueba con el voto unánime de votos presentes. Seguidamente se pasa a considerar el punto 2.- Resolviéndose por unanimidad de votos presentes designar a la Señora Alicia Beatriz

Bermejo y a la Señora Beatriz Norma Formica para firmar esta acta. En tratamiento al punto 3.- El accionista Alicia Bermejo propone que se fije para el directorio la remuneración de pesos doscientos mil (\$200.000), por los ejercicios 2018 y 2019 y pesos quinientos cincuenta mil (\$550.000) por el ejercicio 2020, moción que es aprobada por unanimidad de votos presentes. Luego se pasa a considerar el punto N° 4. Tras un breve debate se resuelve por unanimidad de votos presentes destinar de las utilidades de los ejercicios puestos a consideración, la suma de pesos novecientos cincuenta mil (\$950.000) para los honorarios al directorio aprobados en el punto 3 del orden del día, y distribuir dividendos a los accionistas, por los resultados no asignados ajustados correspondiente a períodos anteriores al 2017, por un total de \$7.000.000,00, quedando el saldo de los resultados no asignados pendiente para resolver en próximas Asambleas el destino del saldo remanente de las utilidades acumuladas. Seguidamente se pasa a considerar el punto N° 5, tras un breve debate se decide por unanimidad de votos presentes mantener la composición del Directorio, quedando constituido de la siguiente manera: Director Titular: Diego Hernán Bermejo, y Director Suplente Alicia Beatriz Bermejo. Por último, en tratamiento del punto 6, el presidente expresa que los motivos de la demora en la convocatoria de esta Asamblea, fue por las dificultades ocasionadas por el aislamiento social y preventivo, en el contexto de la pandemia, que impidió el desarrollo de las actividades en forma normal, que imposibilitó a los integrantes del Directorio realizar el llamado en término. No habiendo más asuntos que tratar se levantó la reunión siendo las 19.45 horas, en la fecha y lugar señalados ut supra.

\$ 200 512393 Dic. 15